



La Cámara de Diputados mexicana amplía la presencia del Ejército en la seguridad pública hasta 2028



La Cámara de Diputados mexicana ha dado luz verde a la presencia del **Ejército** para garantizar la seguridad pública **en las calles** hasta el 2028, tras una controvertida reforma constitucional promovida por el presidente, Andrés Manuel **López Obrador**.

Hasta ocho horas de arduo debate han necesitado los parlamentarios para aprobar la propuesta por 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones.

Pese a las **protestas** en las calles, la mayoría gubernamental del partido **Morena** obtuvo el apoyo de sus aliados (los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y el del Trabajo (PT), y los diputados del opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI).

México refuerza su **militarización** entre los temores de varias onegés, y el escándalo por la gigantesca filtración de información militar clasificada, perpetrada por los piratas informáticos Guacamaya, que ha sacudido a diversos países de América Latina.

Amnistía Internacional ha recordado que las Fuerzas Armadas mexicanas han cometido numerosas violaciones de los **derechos humanos**.